



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 43 De Miércoles, 14 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120160019300	Ordinario	Arisolina Sanchez Ortega	Francisco Osorio Mantilla	13/04/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
20011310500120150026700	Ordinario	José Antonio Benjumea	Sociedad Avila Ltda	13/04/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
20011310500120150021300	Ordinario	Norala Salazar Barbosa		13/04/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
20011310500120200025900	Ordinario	Oscar Alirio Sajonero Camargo	Liliana Nurit Ibañez Arango	13/04/2021	Auto Fija Fecha - Reprogramando La Audiencia Para El 27-01-22, A Las 9:00 A.M.
20011310500120210006300	Tutela	Laura Vanessa Chaudruc Gallego	Nueva E.P.S. S.A.	13/04/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion
20011310500120210006100	Tutela	Yeider Martinez Lima	Nueva E.P.S. S.A.	12/04/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 14 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

8ca73406-fe41-463b-a8e2-e883c4579b15